



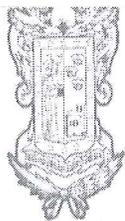
ACTA No. IEM-CG-SEXT-21/2015

----- En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo el día 16 dieciséis de mayo de 2015 dos mil quince, con fundamento en el Artículo 33 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Consejo General, para celebrar Sesión Extraordinaria.-----

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muy buenos días a todas y a todos, gracias por acudir a la convocatoria a esta Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán convocada para el sábado 16 dieciséis de mayo del año en curso, a las 11:00 once horas. Damos inicio a la misma a las 11:22 once horas con veintidós minutos. Le pediría al señor Secretario de manera previa se sirviese llevar a cabo el pase de lista y la verificación de la existencia del Quórum legal para sesionar válidamente. Adelante Secretario por favor.-----

Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Con gusto Presidente.-----

Dr. Ramón Hernández Reyes Presidente del Consejo General	-----	Presente
Lic. Juan José Moreno Cisneros Secretario Ejecutivo	-----	Presente
Mtro. Jaime Rivera Velázquez Consejero Electoral	-----	Presente
Mtro. Humberto Urquiza Martínez Consejero Electoral	-----	Presente
Dra. Yurisha Andrade Morales Consejera Electoral	-----	Presente
Mtra. Martha López González Consejera Electoral	-----	Presente
Mtra. Elvia Higuera Pérez Consejera Electoral	-----	Presente
Lic. José Román Ramírez Vargas Consejero Electoral	-----	Presente
Lic. Javier Antonio Mora Martínez Representante Propietario del Partido Acción Nacional	-----	Presente
Lic. Arturo José Mauricio Bravo Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional	-----	Presente
Lic. Sergio Mecino Morales Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática	-----	Presente



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-CG-SEXT-21/2015

C. Carmen Marcela Casillas Carrillo Representante Suplente del Partido del Trabajo	-----	Presente
C. P. Rodrigo Guzmán de Llano Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México	-----	Ausente
Lic. Víctor Alfonso Cruz Ricardo Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano	-----	Presente
Prof. Alonso Rangel Reguera Representante Propietario del Partido Nueva Alianza	-----	Presente
Lic. Éric López Villaseñor Representante Propietario del Partido MORENA	-----	Ausente
Lic. José de Jesús Mayorga Arellano Representante Suplente del Partido Humanista	-----	Presente
Lic. Daniel González Méndez Representante Propietario del Partido Encuentro Social	-----	Presente

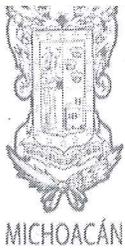
Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Presidente, le informo que conforme al artículo 33 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, existe Quórum legal para sesionar válidamente.-----

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias señor Secretario. Al existir el Quórum legal se declara instalada la sesión, por lo tanto pediría de nueva cuenta al señor Secretario se sirviese dar lectura del orden del día que será sometido a consideración.-----

Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Con gusto Presidente. Orden del día, Sesión Extraordinaria del Consejo General convocada para la, el sábado 16 dieciséis de mayo del año 2015 dos mil quince, a las 11:00 once horas. Punto Único. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán atendiendo a la solicitud presentada por el Partido Acción Nacional, por medio de la cual solicita el registro de los candidatos de la planilla a integrar el ayuntamiento de Purépero, Michoacán, en cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, dentro del Juicio para la Protección de los Derechos Político - Electorales del Ciudadano identificado con la clave TEEM-JDC-438/2015; y aprobación en su caso. Es la cuenta Presidente.-----

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Gracias señor Secretario. Está a consideración de ustedes el orden del día. Si no existe ninguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente.-----

Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Con gusto Presidente. Consejeras, Consejeros, si están de acuerdo con el orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.-----



ACTA No. IEM-CG-SEXT-21/2015

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias señor Secretario. Dentro del punto único del orden del día, relativo al proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán atendiendo a la solicitud presentada por el Partido Acción Nacional, por medio del cual solicita el registro de los candidatos de la planilla a integrar el ayuntamiento de Purépero, Michoacán, en cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, dentro del Juicio para la Protección de los Derechos Políticos - Electorales del Ciudadano, identificado con la clave TEEM-JDC-438/2015; y aprobación en su caso, está a su consideración el documento. Si no existe ninguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente.- - - - -

Secretario Ejecutivo, Lic. Juan José Moreno Cisneros.- Conforme a su indicación Presidente. Consejeras, Consejeros, si están de acuerdo con proyecto con que se ha dado cuenta, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.- - - - -

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias señor Secretario. Al no existir ningún otro punto del orden del día que tratar, siendo las 11:26 once horas veintiséis minutos, se da por concluida la sesión. Les agradezco a todos y cada uno de los aquí presentes haber acudido a la sesión. Que tengan excelente fin de semana, muchas gracias.- - - - -



**DR. RAMÓN HERNÁNDEZ REYES
PRESIDENTE DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOACÁN**

**LIC. JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOACÁN**